

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

JARDÍN INFANTIL: BEAGLE

UBICACIÓN: BEAGLE S/N

COMUNA: VALLENAR

OBRA: "MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO DOMICILIARIO, COMUNA DE VALLENAR"

GENERALIDADES

Las especificaciones técnicas escritas a continuación están referidas a:

Las Reparaciones y Mejoramientos en jardín Infantil Papelucho, comuna de Diego de Almagro, deberá ejecutarse de acuerdo a estas especificaciones Técnicas, a los planos de arquitectura y Estructura que conforman dicha obra, además de otros antecedentes específicos necesarios, también se regirá por las siguientes Normas, Reglamentos y Ordenanzas vigentes:

- LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION Y SU ORDENANZA.
- ORDENANZAS GENERALES, ESPECIALES Y LOCALES DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION.
- LEYES DECRETOS O DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS VIGENTES, RELATIVAS A PERMISOS, APROBACIONES, DERECHOS IMPUESTOS, INSPECCIONES FISCALES O MUNICIPALES
- REGLAMENTO PARA INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE. (RIDAA)
- REGLAMENTOS Y NORMAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE. (S.E.C)
- REGLAMENTO Y ESPECIFICACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO VEHICULAR Y PEATONAL.
- NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas serán de primera calidad dentro de su especie. Conforme a las Normas e indicaciones de fábrica en los elementos que se señala. Al respecto la ITO. podría solicitar los certificados de calidad que se requieran.

Para efecto de construcción, se considerarán definitivos y en orden de prioridad los planos de arquitectura, sobre los demás antecedentes, toda discrepancia al respecto se resolverá previa consulta con la ITO.

Todos los proyectos de instalaciones interiores, deberán ser confeccionados y aprobados en los organismos pertinentes y los gastos correspondientes a su aprobación, estudios complementarios, permisos, etc., serán cargo del contratista.

Además el contratista queda obligado a otorgar todas las facilidades necesarias para la obtención de muestras y/o testigos que la ITO estime necesarias para la comprobación de la calidad de los materiales.

El costo de los ensayos exigidos y otros requerimientos específicos de la ITO. Será de cargo a la empresa constructora quien deberá contratarlos.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

El proyecto de mejoramiento de alcantarillado, consiste en proveer e instalar una red de tuberías de recolección para conducir las aguas servidas hasta la unión domiciliaria correspondiente y lograr el empalme a la red pública.

1. OBRAS PRILIMINARES

1.1 CIERROS PROVISORIOS

Para la correcta ejecución de los trabajos, se deberá proceder al cierre de todo el perímetro que contempla la obra.

Se cercará todo el contorno de la construcción y área de trabajo mediante cuartones de 4"x4" más placa OSB Multiplac, de forma de proteger el ingreso de la comunidad en general a la obra. El cierre deberá ser pintado blanco por la parte exterior de la obra y los espacios colindantes con el jardín infantil.

1.2 NIVELES Y TRAZADO

Se consulta el chequeo y la rectificación de todos los niveles, de esta manera se busca definir las nuevas pendientes de las plantas de alcantarillado a ejecutar, las que en todo momento deben ser las establecidas en los planos definitivos (aprobados y visados) por aguas chañar. Todas las pendientes deberán estar comprendidas entre un 3% - 15%. De acuerdo a Ridaa.

2. OBRA GRUESA

2.1 EXCAVACIONES

Las excavaciones deberán ejecutarse en zanjas de profundidad variable con un mínimo de 40 cm y un ancho igual diámetro exterior de la tubería más 60 cm. La tubería deberá apoyarse en una cama de arena a fin de evitar que grandes piedras queden en contacto con ella.

2.2 TUBERÍAS

Todas las redes exteriores se especifican en tuberías de PVC (Duratec o Vinilit), con campana y la unión entre ellas se confeccionará con el sistema ANGER o cementada en todo caso se respetarán las instrucciones del fabricante en lo referente a técnica de instalación.

El material vinílico es un termoplástico, por lo que se ablanda con el calor, por lo cual en las instalaciones debe procurarse que los trabajos de soldaduras en tuberías de cobre se efectúen antes de iniciar la instalación de la tubería de PVC.

Las tuberías que sean cortadas en obra deberán recibir un achaflanado de borde, con lima de grano medio eliminando cualquier reborde o rebarbas. Se colocarán los anillos de hermeticidad en la ranura, se aplicará lubricante alrededor del extremo de inserción o conexión, uniendo las piezas, dando un movimiento suave de giro para un buen asentamiento y evitar reviraje del anillo.

2.3 RELLENOS

Todas las tuberías ubicadas bajo tierra, deberán apoyarse en una cama de arena de 10 cm de espesor y luego efectuar la protección lateral y superior mediante relleno compactado con material seleccionado proveniente de las excavaciones libre de material granular de gran tamaño. En definitiva, se les cubrirá con arena en todo el ancho del rasgo y tapando la tubería 0.15 m compactado al 85 % del Proctor modificado. Con el material proveniente de la excavación, eliminando el sobretamaño de 0.10 m, se continuará el relleno de la zanja en capas de 0.20 m de espesor compactadas al 85 % del Proctor modificado.

2.4 REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS

Se consulta la reposición de baldosas o radieres, en el caso de los hormigones intervenidos, estos serán de hormigón H-25, 10 cm. de espesor terminación platabado u afinado (dependiendo de la superficie).

La terminación se ejecutará sobre el radier con una capa de 2,5 cm. de espesor ejecutada con mortero de 400 kg/cm³, platabado y cuyo acabado consiste en espolvorear arena de estuco y cemento en proporción 1:3, alisando con la arista de llana.

El curado se ejecutará, manteniendo las condiciones húmedas del hormigón, protegiéndolo del calor y del viento. Para ello se deberá colocar una membrana de polietileno que deberá quedar en contacto con la superficie de la losa. El período de curado no deberá ser inferior a 14 días. El polietileno debe quedar con un traslape mínimo de 30 cm., se utilizará arena para asegurar la permanencia del plástico todo el periodo de fraguado.

2.5 CAMARAS DE INSPECCIÓN Y MUESTRERO

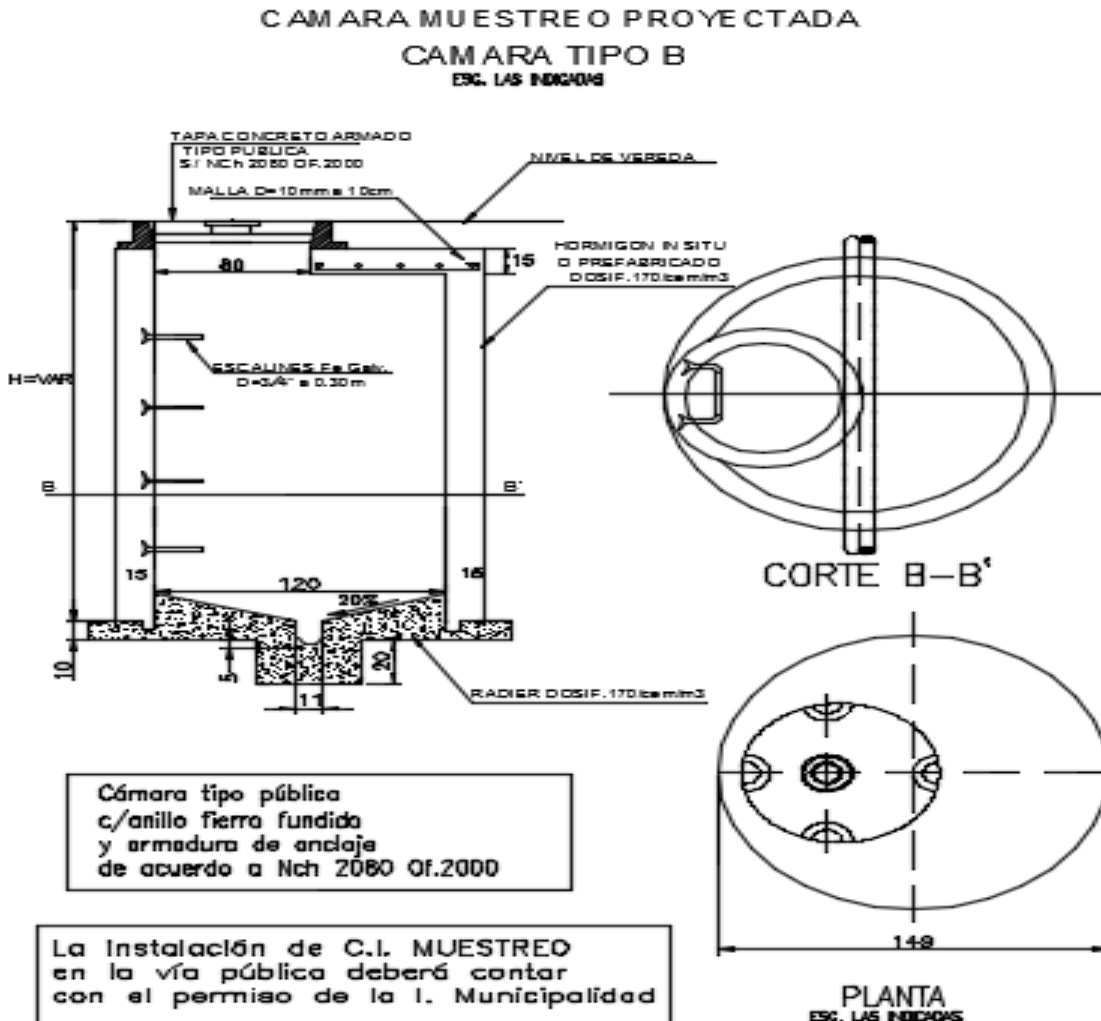
Se consultan cámaras de Hormigón con marco y doble itapa prefabricada de hormigón armado, enlucida con una capa de 5 mm de cemento puro. Todas son de tipo rectangular y en caso de sobrepasar 1m de altura deberá considerar la instalación de escalines de fe 16mm cada 0.3m.

La última cámara (Muestreo), estará conformada básicamente por hormigón armado (tipo B) revestido o estucado con mortero 510kg/cem/m³ y afinado con cemento puro. (se adjunta croquis)

La tapa y el marco, están elaborados en hormigón armado de grado H-30 y reforzado por perfil o láminas de acero de 5mm (En todo su contorno), formando un ángulo que asegura su estabilidad.

La Banqueta elaborada en hormigón simple 255/kg/cem/m³, cuya pendiente corresponde a un 33%.

Toda Cámara que se construya deberá contar con sello de grasa en su perímetro previa instalación de tapa.



2.6 PROLONGACIÓN DE VENTILACIONES 75MM

Todas las ventilaciones serán de tubería de PVC 75 mm y su instalación se efectuará de acuerdo a lo especificado en el proyecto respectivo, además estas se proyectarán 60 cm sobre el manto de la hojalatería en cubierta. Esta partida considera la reparación de cielo y cubierta que sean intervenidas producto de la prolongación de las ventilaciones.

2.7 PERMISOS

Se consulta la gestión y solicitud de todos los permisos, al igual el pago garantías que se requieran por la intervención en la vía pública, (Ilustre municipalidad de Vallenar , Serviu Atacama, etc.)

2.8 ASEO, ENTREGA Y RETIRO DE ESCOMBROS

El contratista deberá mantener la faena permanentemente aseada y ordenada. Al término de las obras y como faena previa a la recepción se efectuará un aseo total y cuidadoso de ella. El terreno exterior se entregará libre de elementos que puedan considerarse escombros o basura. Las construcciones e instalaciones provisionales deberán ser totalmente desmontadas y retiradas del recinto de la obra, así también deben retirarse los materiales sobrantes de la misma.